Apreciable Accionista:

Se les informa que el día 4 de abril, es la fecha máxima para la recepción de documentos para traspasos y declaración jurada de datos 2024, esto con el fin de que puedan ser considerados en el próximo pago de dividendos de CAESS.

Unidad de atención al accionista CAESS.

Calle El Bambú, Colonia San Antonio, Ayutuxtepeque | San Salvador

